

¿Qué cambios ha habido desde la elección de autoridades regionales?

PROYECTO FONDECYT.

Es liderado por el decano de FACEA UCh, Egon Montecinos. Arroja, entre otros, que no se ha logrado canalizar problemáticas regionales estructurales o complejas.

María Alejandra Pino C.
 mariaalejandra.pino@australvol13via.cl



CON LA ELECCIÓN DE GOBERNADORES REGIONALES EL AÑO 2021, CHILE CERRÓ UN CONJUNTO DE REFORMAS POLÍTICO-INSTITUCIONALES Y ADMINISTRATIVAS PRO-DESCENTRALIZACIÓN.

Existe un valor democrático intrínseco en la elección de autoridades regionales -consejeros y gobernador- pero se mantiene aún un débil vínculo con la ciudadanía, así como también un bajo conocimiento de las autoridades regionales, y si antes del caso "convenios" éstas eran poco conocidas, después de este hecho se hicieron más conocidas, da-

do que éste se difundió masivamente asociándolos a situaciones de falta a la probidad. Por otra parte, si con autoridades regionales electas se produciría una canalización de las problemáticas regionales estructurales, complejas o "calientes" en cada región (agua, mapuche, pesca, conectividad,

medio ambiente, zonas de sacrificio) eso no ha sucedido, ya sea por la ausencia de competencias o por razones asociadas a liderazgo en estas materias.

Estas son parte de las conclusiones del proyecto Fondecyt 1220165 "Procesos de descentralización y gobernanza. Dinámica, factores y actores determinantes de la gobernanza democrática regional en Chile", cuyo investigador responsable es el decano y académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA) de la Universidad Austral de Chile, Egon Montecinos.

OBJETIVOS

El investigador explicó que el objetivo del proyecto es establecer si a partir de la elección de autoridades regionales -consejeros regionales en 2013 y gobernador regional en 2021-

se ha ido modificando la relación con la comunidad regional, a través de formas más vinculantes de participación y de canalización de las problemáticas regionales, especialmente las más complejas o estructurales de las regiones.

En esa línea, detalló que "nuestro proyecto se planteó como hipótesis que los cambios incrementales hacia la descentralización no necesariamente han ido configurando tipos de gobernanza democrática regional que puedan canalizar las problemáticas complejas de las regiones, dado que estos procesos de cambio no fueron acompañados de robustas atribuciones y competencias y porque el diseño de las reformas no fue impulsado por fuerzas políticas regionalistas, sino más bien centralistas".

El proyecto dura hasta

2026 y abarca cinco regiones: Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. Según explicó Montecinos, a fin de avanzar hacia resultados, se realizaron entrevistas individuales y grupales y también -precisó- "nos apoyamos en resultados de la encuesta Barómetro Regional".

"En esta etapa nos encontramos realizando actividades de difusión y puesta en discusión de los principales resultados". Y con relación a esto último, informó que fueron evaluadas tres dimensiones principales: si ha cambiado la relación de las autoridades con la comunidad y entre las autoridades, si ha cambiado la forma de participación, y si los problemas regionales se canalizan por el gobierno regional.

PRINCIPALES HALLAZGOS

En torno a esas áreas, el inves-

tigador apuntó a los principales hallazgos. Respecto de las "dinámicas de relación", explicó que se puede establecer que antes de elegir autoridades regionales, "las relaciones con la comunidad eran enteramente de tipo clientelar, de no mediar un contacto político con quien estuviera a cargo; por ejemplo, a nivel institucional en la intendencia, era más complejo relacionarse con las autoridades de nivel regional y de nivel nacional. O cuando los consejeros regionales, antes del 2013, eran designados por los concejales, la relación era mediada por estas autoridades en el territorio, y después de que fueron elegidos popularmente los cores, entonces sí o sí se deben más al territorio, y comienza a representar intereses en los gobiernos regionales y a canalizar sus demandas de manera

2026 es el año

en que finaliza el proyecto sobre descentralización y gobernanzas, cuyo investigador responsable es el decano de FACEA UACh, Egon Montecinos.

5 regiones

abarca el proyecto. Se trata de Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, en donde se realizaron entrevistas individuales y grupales.

3 dimensiones principales

evalúa el proyecto, entre éstas, si ha cambiado la relación de las autoridades con la comunidad y entre las autoridades, y si ha cambiado la forma de participación.

(Viene de la página anterior)

más directa, con menos intermediarios; también, comienzan a tener cierto grado de autonomía y pueden tomar decisiones respecto de algunos proyectos a impulsar, lo que se ve traducido en iniciativas presentadas para financiar a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)".

"Se destaca entonces que, a partir del año 2013, hay más autonomía política de los cores y comienza a adquirir mayor valor la representación de temáticas o problemáticas regionales. Esto no es del todo positivo si se considera una crítica que surgió en algunas entrevistas y que compartimos, y que tiene relación con que ello ha provocado una fragmentación del FNDR en pequeños proyectos, y se nota la ausencia de grandes proyectos regionales financiados por este fondo que movilicen e interpreten a la comunidad regional", complementó.

Acerca de la relación con los intendentes regionales, dijo que ésta era valorada, porque estaba claro "quién mandaba" en la región, "esto significaba que estaba claro quién coordinaba a todos los servicios públicos, sean estos descentralizados o desconcentrados en la región, por lo tanto, dirigentes y actores políticos sabían dónde acudir para abordar determinadas problemáticas". Sin embargo, planteó una desventaja, asociada a que, al ser autoridades designadas, la relación muchas veces estaba demasiado mediatizada por afinidades con el gobierno de turno, es decir, las autoridades locales tenían más llegada cuando eran del mismo color político del gobierno central, lo mismo pasaba con algunas organizaciones sociales. En algunos casos -precisó- "tenían que ocurrir conflictos para ser escuchados por las autoridades designadas, porque las demandas de regiones iban en contra de los intereses de gobierno".

Y en cuanto a que si los gobernadores regionales se hacen cargo de las problemáticas complejas o "calientes" de las regiones, no hay consenso al respecto. "Esto, porque muchas de las soluciones no forman parte de las atribuciones de los gobiernos regionales, o porque prefieren ponerse del lado de la demanda social y derivar a los organismos centralizados o desconcentrados que



EGON MONTECINOS ES EL INVESTIGADOR RESPONSABLE DEL PROYECTO.

“

En síntesis, con la elección de gobernadores regionales se profundiza el valor de la representación y la mayoría de los entrevistados asegura que ahora los gobernadores se relacionan con todas las organizaciones y municipios de manera mucho más transversal..."

Egon Montecinos
 Decano FACEA-UACh

sí tienen atribuciones para ello. No obstante, algunos gobernadores optan por abordarlas a través de políticas públicas y ofrecer soluciones en el ámbito de sus atribuciones, o en otros casos formar comisiones o mesas de trabajo regional donde articular a la comunidad con servicios públicos involucrados. Todo ello depende del liderazgo de cada gobernador regional. Llama la atención en esto que aquellos gobernadores que fueron exintendentes en el pasado tienden a asumir un mayor liderazgo en esta materia", explicó.

¿Qué ocurre con las dinámicas de participación? Al respecto, indicó que antes de la elección de autoridades regionales, en particular antes de la elección de consejeros regionales, no existía participación de la comunidad en la elección de autoridades menos aún en la decisión sobre temas de interés regional. "Se observaba mucho clientelismo político, demasiado intermediario para canalizar

las necesidades de la región. Participación no había mucha, y predominaba fuertemente la agenda del gobierno nacional, es decir, temas de presidentes o ministros que se instruían a los intendentes que se realizaran en regiones", profundizó.

Sobre lo mismo, señaló que después de la elección de consejeros regionales se observa a juicio de la mayoría de los entrevistados, una participación decorativa e instrumental, "inclusive así es catalogado el COSOC Regional que contempló la reforma, que se califica como una réplica de los problemas que presentan los COSOC a escala municipal. Es percibido como un espacio para zanjar una línea formal, cumplir con la ley, pero que no cumple a cabalidad con la mirada que requieren estos consejos de la participación ciudadana, que sean más vinculantes o incidentes en las políticas públicas regionales".

En tanto, con la elección de gobernadores regionales, expuso que los entrevistados coinciden que aún se aprecia una débil participación y que no se nota diferencia respecto de lo que existía antes, "se sostiene que el Gore sigue siendo una institución algo opaca para la ciudadanía en términos de cómo se gestionan y distribuyen los recursos y de cómo se toman las decisiones. Esta situación se sustenta en dos hechos: el primero es el nivel de conocimiento que arrojan los resultados de la encuesta Barómetro Regional donde los gobernadores obtienen un nivel bajo de conocimiento y, sobre todo, por lo sucedido en el caso 'convenios' que afectó de sobremanera la imagen de estas nuevas autoridades".